



Comisión de Regulación  
de Energía y Gas



Bogotá, D. C., 3 de agosto de 2018

## CIRCULAR No. 054

**PARA:** **PUBLICO EN GENERAL**

**DE:** **DIRECCIÓN EJECUTIVA**

**ASUNTO: DOCUMENTO INFRAESTRUCTURA DE MEDICION AVANZADA**

La Comisión se encuentra adelantando los análisis que se requieren para el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 4 0072 de 2018, expedida por el Ministerio de Minas y Energía, con relación a la implementación de la infraestructura de medición avanzada para el servicio público domiciliario de energía eléctrica en el país.

Con base en lo anterior, en la sesión CREG 869 del 30 de julio de 2018 se aprobó publicar el Documento CREG 077 de 2018 que contiene la revisión del tema realizada a la fecha, con el fin poner en conocimiento de la ciudadanía los avances del tema y recibir comentarios al respecto.

Se recibirán comentarios hasta el 7 de septiembre de 2018 en el correo electrónico [creg@creg.gov.co](mailto:creg@creg.gov.co) en archivos de medio magnético de Word o Excel y con el formato del siguiente cuadro:

| Numeral | Número de página | Número de párrafo en la página | Comentario | Propuesta |
|---------|------------------|--------------------------------|------------|-----------|
|         |                  |                                |            |           |
|         |                  |                                |            |           |

Cordialmente,

CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2. Oficina 901  
Edificio Cusezar Bogotá, D.C. Colombia  
Tel: (1) 6032020 / Fax: (1) 6032100  
[creg@creg.gov.co](mailto:creg@creg.gov.co)  
[www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co)